

#Senado

# Se les acaba el tiempo

**Aprobar la reforma político electoral en un período extraordinario se fue por la borda. El PAN hizo que la negociación fuera prácticamente inviable**

**POR ARMANDO ESTROP**  
@aestrop

**L**a posibilidad de un período extraordinario que iniciaría este jueves para aprobar la reforma político electoral se esfumó.

Nuevamente fue el Partido Acción Nacional el que no logró llegar unido a la negociación y se fue por la borda el proyecto de que 8 y 9 de mayo fuera resuelto este problema.

La división interna panista es el principal factor de este desaguisado.

Lo que el PRI y el PRD negociaban con el senador Héctor Larios lo refuta su compañero de partido Roberto Gil. Y viceversa, claro está.

Larios pertenece al grupo de Madero y Gil al de Cordero, el cual a su vez es capitaneado a distancia por el expresidente, Felipe Calderón.

Con esta situación se ha vuelto -por el momento y hasta nuevo aviso- prácticamente inviable la negociación de la reforma político electoral.

A pesar de que a todos los partidos los persigue que se

ponga en riesgo la elección del 2015 por la falta de reformas secundarias, el PRI ya contempla una salida.

Las leyes secundarias deberían de estar aprobadas al menos 90 días antes de que inicie el año electoral el próximo mes de octubre. Eso es lo que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Al interior de la bancada del PRI en ambas cámaras contemplan que el máximo tiempo sería aprobar esto el 30 del mes de junio para que puedan sobrepasar sin exabruptos esa temporalidad fatal.

Sin embargo, fuentes priistas coinciden en que existe otro escenario: reducir ese lapso de tiempo en el Cofipe a la hora de la negociación de las leyes secundarias.

Esta reforma les vendría bien a todos los partidos.

Las tres principales bancadas (PRI, PAN y PRD) ven el desenlace de esta frustrada negociación pasando el 18 de mayo, fecha en la que el PAN tiene su elección interna.

Sin embargo eso no es ganancia de que la pugna panista llegue a su fin con el resultado de la elección de su dirigente nacional.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara baja aseguro que es vergonzoso que legislaciones tan importantes para el País estén atoradas por caprichos de los partidos que ostentan la mayoría en el Congreso.

“Es verdaderamente inaudito que la República se encuentre sometida cual si fuera un rehén de los tres partidos que constituyen la mayoría, PRI, PAN y PRD. Es verdaderamente vergonzoso que hayan privilegiado la partidocracia, la aprobación de ésta reforma y esta sea el motivo para detener toda la reforma secundaria en materia de telecomunicaciones, en materia energética y en otras materias importantes”.

El exgobernador de Zacatecas señaló que su partido ha puesto sobre la mesa de la Junta de Coordinación Política que en a mas tardar el fin de semana del 17 y 18 de mayo se vea ya la reforma



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>08.05.2014</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>20</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

político electoral a fin de no afectar los comicios en puerta.

“La reforma política es producto de un cambalache por la reforma energética. Es quizás la reforma política más cuestionada antes de aprobarse, es la que menos consensos tiene y es la que está sometida a los intereses de la partidocracia.

“Por supuesto que ya, en este momento, está en riesgo el proceso electoral de éste año que se celebra en los estados de Coahuila y Nayarit y pone en riesgo el proceso de renovación de Cámara de Diputados y de gobiernos estatales”.

En tanto el coordinador del

PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, intentó matizar los comentarios de Monreal al asegurar que no son las elecciones las que están en riesgo sino las instituciones y la garantía de un proceso electoral impecable.

“Si no hay reforma electoral no están en riesgo los comicios, lo que está en riesgo es el avance democrático porque los gobernadores de las entidades seguirán teniendo el control absoluto de quien organiza la elección y de quien califica la elección”

-¿No se ha trasladado la disputa por la presidencia de su

partido a los grupos parlamentarios?

“Bajo ninguna circunstancia. En los grupos parlamentarios hay quienes apoyan a una fórmula o a otra, pero todos estamos convencidos en el PAN que la Reforma Electoral es necesaria para este país y que la reforma de telecomunicaciones también”.

**Las leyes secundarias deberían de estar aprobadas al menos 90 días antes de que inicie el año electoral el próximo mes de octubre. Eso es lo que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales**



La bancada del PRI econtempla que el máximo tiempo sería aprobar esto el 30 del mes de junio